

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4990 *Resolución de 14 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada), de corrección de errores de la de 31 de enero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 37, de 13 de febrero de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 21969, donde dice: «En el "Boletín Oficial de la Provincia de Granada" número 247, de 29 de septiembre de 2022, con corrección de error publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia de Granada" número 5, de 10 de enero de 2023», debe decir: «En el "Boletín Oficial de la Provincia de Granada" número 247, de 29 de diciembre de 2022, con corrección de error publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia de Granada" número 5, de 10 de enero de 2023».

En la página 21969, donde dice: «Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre», debe decir: «Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

Huétor Tájar, 14 de febrero de 2023.–El Alcalde, Fernando Delgado Ayén.